

# MERITOS Y SERVICIOS DE DONOSTIARRAS Y REFERENCIAS A SAN SEBASTIAN EN EL ARCHIVO GENERAL DE INDIAS (Sevilla)

Por JOSE GARMENDIA ARRUEBARRENA

Muchas son las referencias —como no cabía esperar menos— en cuanto a la ciudad de San Sebastián que hallamos en Sevilla, tanto en el riquísimo archivo de Protocolos —con 24 notarías desde comienzos del siglo XVI— como en el Archivo General de Indias. Referencias a múltiples aspectos: Consulado, construcción de barcos, personajes, alusiones a su Castillo, guerras, etc., etc.

Unicamente, como un botón de muestra, hoy queremos referirnos a algunas relaciones de méritos y servicios de donostiarras, o de personas que ejercieron algún cargo en San Sebastián o los hallamos en alguna alusión a la mencionada ciudad.

Larga es la serie de legajos que abarcan estas informaciones: más de 300 en la sección de Indiferente General, sin contar otras secciones.

## Qué son estas relaciones

Como indican las palabras «méritos y servicios», consistían estas relaciones en la exposición de servicios prestados al Rey y a la Corona en los diversos cargos u oficios, en campañas militares, bien de tierra o mar, en títulos adquiridos en las Universidades.

El objetivo de estas exposiciones era pretender un oficio, título, un cargo más elevado, un hábito, etc., etc. Así tenemos las pretensiones del historiador Garibay, del azcoitiano Tomás de Larraspuru, famoso perseguidor de corsarios, queriendo ser gobernador de La Habana, o del capitán donostiarra Antonio de Layust, pidiendo ascenso a general o almirante de la Armada.

Damos con relaciones, bien impresas o manuscritas, que eran los originales presentados al Consejo de Indias, y algunas veces son

simples notas o borradores. Ya desde los primeros momentos del descubrimiento, conquista y colonización de América aparecen estas relaciones, con las que damos en la sección de Patronato Real, siendo ellas de los primeros descubridores y conquistadores, desde el año 1516.

Dejemos a un lado el proceso que se seguía, la diversidad de formulaciones en que según los tiempos aparecen redactadas.

### **Nuestro propósito**

Esperando otra ocasión, esta vez sólo queremos ofrecer unas cuantas relaciones de éstas, bien se trate de naturales de San Sebastián o por hallar en ellas alguna referencia a la misma.

Y lo hacemos en un orden estrictamente cronológico, comenzando con la relación del capitán Juan Bautista de Escorza, del año 1674, en donde hay alusiones a la provincia de Guipúzcoa, Fuenterrabía, a apresto de seis navíos para la Armada del Mar Océano. Lo que no entendemos es que «yendo por cabo de dos fragatas, apresó cinco navíos de Bascos, que venían cargados de bacallao» (AGI, Indiferente General, leg. 124).

La segunda relación se refiere al capitán general de la Armada de Barlovento, Agustín de Diustigui, del año 1669. Desde San Sebastián pasó a Cádiz con dos naves carenadas y también fue a Pasajes a asistir a la botadura de la Capitana Real Vieja (AGI, Indiferente General, leg. 123).

La relación del maestro de campo y Gobernador de la plaza de San Sebastián, Diego Castañón nos certifica de su estancia de más de 10 años en los presidios de Guipúzcoa y Fuenterrabía y del Duque de Canzano y el Marqués de Illadarias quienes fueron gobernadores y Capitanes Generales de las Armas de la Provincia de Guipúzcoa por los últimos años del siglo XVII (AGI, Indiferente General, leg. 135).

## Relación de los servicios del capitán Juan Bautista de Escorza

Consta, que habiendo pasado a la Nueva España, sirvió el puesto de Alférez en la entrada que hizo en las Californias el capitán Francisco de Luzenilla; y que el alcalde mayor y Teniente de capitán general de la provincia de Sonora, en la de Nueva Vizcaya, le nombró en 22 de marzo de 1672, por capitán y cabo de toda la gente de guerra que había mandado juntar para defender las fronteras de aquella provincia de las invasiones y hostilidades de los enemigos; y habiéndose dispuesto a ello, con mucho gasto de su hacienda, que hizo en la prevención de armas, municiones y bastimentos para él y sus soldados, teniendo noticia de ello el enemigo, se huyó, dejando la tierra muy quieta y segura. Y en consideración de lo referido, el maestro de Campo D. Joseph García de Salcedo, gobernador y capitán general de la provincia de Nueva Vizcaya, le eligió en 2 de septiembre de 1673 por capitán de Infantería Española de las Milicias de la dicha provincia de Sonora, para que acudiese a su defensa en las ocasiones que se ofreciesen de invasiones de los indios apaches y otros rebeldes.

Es hijo del capitán Francisco de Escorza, que sirvió a su Majestad 24 años, habiendo sido capitán de diferentes navíos y fragatas de la escuadra del Norte, y hallándose en todas las ocasiones que en su tiempo se ofrecieren, y particularmente en el galeón *San Lorenzo*, cuando echó a pique la Capitana de una flota de Holanda, por mayo del año de seiscientos y treinta y cuatro; y el superintendente de la dicha escuadra le despachó dos veces a Flandes con pliegos del servicio de su Majestad, y en uno de estos viajes, habiendo hallado muchos navíos del enemigo, que le perseguían sobre Gravelingas, alcanzando su bajel al encallar en la costa, por salvar el despacho que llevaba, le puso sobre la cabeza, y le sacó a nado, donde fue socorrido del Gobernador de aquella plaza. Y el año de seiscientos y treinta y seis, salió tres veces con un bajel de remo, y rindió once presas de holandeses y franceses, e hizo dar a la costa otros. Y yendo por cabo de dos fragatas, apresó cinco navíos de Bascos, que venían de Terranova cargados de bacallao, habiendo echado a pique otro, que por más fuerte peleó, procediendo con particular valor. Y en ocho de agosto de seiscientos y treinta y tres, le nombró su Majestad por capitán del navío nombrado la *Liebre*, uno de seis que se mandaron aprestar en la provincia de Guipúzcoa, para servir en la Armada del Mar Océano. Y en treinta de julio de seiscientos y treinta y siete, le eligió el Capitán General de la Escuadra de Castilla para que gobernase la gente de la Urca *San Joseph*. Y en mayo de seiscientos y treinta y ocho, fue elegido por

cabo de la que se embarcaba en la Galizabra, nombrada *Jesús, María y Joseph*, para que saliese con ella a la mar, y hiciese todo el daño que pudiese a los enemigos. Y en la ocasión que el enemigo estuvo en Fuenterrabía, asistió a los socorros que se metieron en la plaza. Y asimismo, fue capitán y cabo de cien marineros voluntarios, que llevó al puerto y río de Santoña, con nueve chalupas; y salió diferentes veces a reconocer el enemigo, y su fuerza, y se le ordenó se embarcase en una lancha de las de su cargo, para desaboardar un navío de fuego que el enemigo había hechado al galeón *Ntra. Sra. de Covadonga*; y en esta ocasión le hirieron en la cabeza de un astillazo, y llevaron por muerto a tierra, donde se curó a su costa. Y en veinte y uno de octubre de seiscientos y cuarenta, fue nombrado por capitán del navío *Santiago*; y en todas las ocasiones que se ofrecieron sirvió con particular celo del servicio de su Majestad, mostrando su gran valor, hasta que le mataron, peleando con un navío holandés, que venía del Brasil.

Sacóse de las Cédulas, certificaciones, títulos y otros papeles, que presentó la Parte, a quien se le volvieron originales. Madrid, siete de diciembre de mil seiscientos y setenta y cuatro.

(Archivo General de Indias. Indiferente General, leg. 124).

### **Relación de los servicios de D. Agustín de Diustigui, capitán General de la Armada de Barlovento**

Empezó a servir el año de 1631 en la Armada del Mar Océano con plaza sencilla y lo continuó más de seis años hasta que pasó a ejercer el puesto de contramaestre en la Almiranta de ella otros cuatro años y después fue capitán de un navío en que pasó a Flandes con D. Lope de Hoces y asistió allí hasta que fue reformado.

Háse hallado en diferentes ocasiones y viajes, particularmente en el que hizo el Maestro de Campo Dn. Alonso Idiaquez a la Rochela, donde se quemaron veinte navíos del enemigo, y habiendo vuelto a la Coruña se retiró con licencia. Los años de 1650 y 1651 asistió a las operaciones de Burdeos con dos fragatas suyas y el de 1652 pasó desde San Sebastián a Flandes ducientas barras de plata de su Majestad en una de sus fragatas. El de 1656 acudió al bote de la Capitana Real como cabo principal de sus faenas, obrando en todo con mucho valor, puntualidad y celo. En las costas de Portugal tuvo por tiempo de seis años cuatro fragatas propias y antecedentemente, cuando las guerras de Francia y Inglaterra, había servido otras, haciendo grande hostilidad y daño al enemigo. El año de 1661 salió con dos fragatas a su costa a encontrar los galeones del cargo de Dn. Pablo de Contreras, y se detuvo bordeando en

las terceras hasta que los encontró. Este mismo año se le hizo merced de un galeón de plata para la Armada de la Carrera y por no haber disposición en Cádiz para dársele, se fabricó en Holanda, por su cuenta, en el cual ejecutó el último viaje que hizo a las Indias. Y habiendo llegado a Cartagena, salió con orden de su General en busca del enemigo que estaba en aquellas costas y le obligó a retirarse y dejarlas desbarazadas. Hizo asimismo dos salidas desde el puerto de la Habana, la una a la Sonda en busca de la flota de n.<sup>a</sup> España, y la otra a el encuentro de unos navíos de ella que se habían apartado, a los cuales habían dado caza tres fragatas del enemigo y las libró de él y entraron en la Habana con felicidad obrando en todo lo referido con particular valor, vigilancia y celo, como consta de una relación de servicios que se sacó en la secretaría de la Guerra en 16 de febrero de 1684.

Por los decretos de su Majestad, título y otros despachos y cédulas que hay en la Secretaría de ella, parece que su Majestad por su Real decreto de 17 de mayo de 1664 le hizo mrd del cargo de Capitán General de la Armada de Barlovento (que se volvió a restablecer) en consideración de sus servicios y que por adelantarlos y adquirir mayor mérito ofreció hacerlo con dos fragatas suyas para que sirviesen en la dicha Armada el tiempo que navegase con ella. Y con cincuenta mil pesos por vía de préstamo para cobrarlos en las Indias, en cuya ejecución se le despachó título en 26 de agosto del mismo año. Y *habiendo pasado desde San Sebastián a Cádiz* con sus dos fragatas carenadas. Y con otras dos que había en aquel puerto, se incorporó con las cuatro que de cuenta de su Majestad se habían fabricado en el Norte y estando aguardando orden para salir a navegar se resolvió por diciembre de 1666 que los bajeles de esta armada de Barlovento, se incorporasen con la del Océano, y habiéndose ejecutado sirvió con esta tropa de armada como cabo de ella, y después de haber dado vuelta a las costas de España, se separaron de la Real cinco navíos para la de Barlovento, y el año de 1667 se le ordenó que fuese con ellos y que en los dos llevase azogues a la Nueva España y que dejase los otros tres con su Almirante, en Puerto Rico, lo cual ejecutó con gran vigilancia y cuidado; entregó los azogues en la Vera Cruz en la forma que se le había mandado, dió carena en aquel puerto a sus dos navíos con el caudal que le embió para ello el Virrey de la Nueva España, y le ordenó volviese a estos Reinos con el tesoro de aquellas provincias. Logró este servicio con felicidad y dió fondo en los puertos de España a los últimos de diciembre de 1668 con más de trescientos mil pesos, que fue de particular alivio para la Rl Hacienda, por no esperarse en aquella ocasión ningún socorro de las Indias. Luego que llegó se nombró Juez para su visita y habiendosela tomado, no ha resultado contra el suspensión ni privación alguna.

Asimismo consta que el capitán Pedro de Diustigui, su padre, sirvió 17 años en la Armada del Océano con diferentes plazas, habiéndose hallado en algunos viajes y ocasiones como fue en la que tuvo Don Fadrique de Toledo con la armada enemiga en el viaje del Brasil, siendo capitán del galeón San Pedro. Y también en el que hizo a la Rochela siendo capitán de la Capitana, y después se le ordenó fuese a los Pasajes a asistir al bote de la Capitana El Vieja, que le ejecutó con todo acierto.

Madrid, a 15 de julio de 1669.

(Archivo General de Indias. Indiferente General, leg. 123).

### **Relación de los servicios del Maestre de Campo, y Gobernador de la Plaza de San Sebastián, Don Diego Castañón**

Por fees de oficio, que ha presentado, consta, ha servido a su Majestad el dicho Maestro de Campo, y gobernador de la plaza de San Sebastián, Don Diego de Castañón, veinte años y diez y nueve dias en el Ejercicio de Flandes, presidios de Guipúzcoa y Fuenterrabia, interpoladamente, de soldado, alférez de infantería española y caballería, vivo y reformado; capitán de infantería, sargento mayor y Maestre de Campo; y al presente lo está haciendo de Gobernador de la referida plaza de San Sebastián. En esta manera: Nueve años, nueve meses y diez y siete días primeros en el ejército de Flandes, desde veinte de octubre de mil seiscientos y sesenta y seis, que pasó de España por alférez de la Compañía de Infantería española del capitán D. Pedro Santos Salgado, Tercio del Maestro de Campo el Marqués de Tenorio; y lo fue hasta quince de julio de mil seiscientos y setenta y siete, que se reformó la dicha Compañía y Tercio. Y en veinte y uno de él, asentó plaza de soldado en la del capitán D. Diego de Miranda, Tercio del Maestro de Campo el Marqués de Velveder: Y por mandato del referido día veinte y uno de julio le señaló el Gobernador de Flandes diez escudos de ventaja particulares al mes, con los cuales continuó en ella hasta veinte de septiembre de seiscientos y ochenta, que pasó a ser alférez de la Compañía de Caballos Arcabuzeros de la Guardia del Capitán General, de que era capitán D. Carlos de Borja y Aragón, que sucedió en los capitanes D. Antonio de la Zota Zaballos, D. Gaspar Ramírez de Guevara y Arellano, Vizconde de Montalvo de la Sierra, y en D. Sebastián de Pimentel; y como tal continuó sus servicios con noventa y cinco florines de sueldo al mes hasta siete de agosto de mil seiscientos y ochenta y seis, que usó de licencia, que le concedió el Marqués de Gastañaga, en veinte y cinco de noviembre de mil seiscientos y ochenta y cinco para venir a España a servir una Com-



# RELACION DE LOS SERVICIOS DEL Maestro de Campo, y Governador de la Plaça de San Sebastian Don Diego Castañon.

**P**OR Fees de Oficio, que hà presentado; consta, hà servido à su Magestad el dicho Maestro de Campo, y Governador de la Plaça de San Sebastian, Don Diego de Castañon, veinte Años, y diez y nueve dias, en el Exercito de Flandes, Presidios de Guipuzcoa, y Fuente-Rabia, interpoladamente, de Soldado, Alferéz de Infanteria Española, y Cavalleria, Viuo, y Reformado; Capitán de Infanteria, Sargento Mayor, y Maestro de Campo; y al presente lo està haziendo de Governador de la referida Plaça de San Sebastian. En esta manera: Nueve Años, nueve Meses, y diez y siete dias primeros, en el Exercito de Flandes, desde veinte de Octubre de mil seiscientos y setenta y seis, que pasó de España, por Alferéz de la Compañia de Infanteria Española del Capitan Don Pedro Santos Salgado, Tercio del Maestro de Campo el Marqués de Tenorio; y lo fuè hasta quinze de Julio de mil seiscientos y setenta y siete, que se reformò la dicha Compañia, y Tercio: Y en veinte y vno de el, assentò Plaça de Soldado en la del Capitan Don Diego Miranda, Tercio del Maestro de Campo el Marqués de Belveder: Y por Mandato del referido dia veinte y vno de Julio le señaló el Governador de Flandes diez Escudos de Ventaja particulares al Mes, con los quales continuò en ella, hasta veinte de Septiembre de seiscientos y ochenta, que pasó à ser Alferéz de la Compañia de Cavallos Arcabuzeros, de la Guardia del Capitan General, de que era Capitan Don Carlos de Borja, y Aragón, que ucedió en los Capitanes Don Antonio de la Zota Zeballos, Don Gaspar Ramirez de Guévara, y Arellano, Vizconde de Montalvo de

pañía de Infantería Española, de que su Majestad le hizo merced, en el Tercio que levantó el Maestro de Campo el Conde de Peñarrubia; Y los diez años, dos meses, y veinte y seis días restantes en los presidios de Guipúzcoa y Fuenterrabia: Cinquenta y ocho meses y doce días de Capitán de Infantería Española, desde treinta de septiembre del año pasado de mil seiscientos y ochenta y seis en el Tercio del Maestro de Campo Conde de Peñarrubia, que se le formó asiento, con los cuarenta escudos de sueldo al mes en virtud de patente de su Majestad, de fecha de veinte y cuatro de noviembre del año de seiscientos y ochenta y cinco hasta once de agosto de noventa y uno, que se reformó dicho Tercio, de orden de su Majestad y fue incluido con su Compañía, en cuyo intermedio, desde veinte de diciembre del año pasado de seiscientos y ochenta y ocho, que vino a Madrid de orden de su Majestad, y por la que, para su cumplimiento, dió el Capitán General de las armas de la Provincia de Guipúzcoa, a recibir y a conducir a aquella plaza la Infantería, que su Majestad se sirvió señalar, para su guarnición, se empleó en el viaje, hasta veinte y ocho de febrero próximo siguiente, que volvió; dos meses y veinte días de tal Capitán reformado, en la Compañía del capitán D. Francisco Rodriguez Ponce de León, que se hallaba de guarnición en la plaza de Fuenterrabia, desde el citado día de la Reformación, con veinte y cinco escudos de sueldo al mes, que se le mandaron dar, de orden de su Majestad, hasta 31 de octubre de dicho año de 1691; Y los 60 meses y 4 días restantes, de Sargento Mayor de la plaza de San Sebastián con 75 escudos de sueldo al mes desde 24 de marzo del año pasado de 1692, que se le formó asiento de tal, en virtud de título de su Majestad, de 13 de febrero de dicho año; y al presente queda continuando el Rl servicio, de Gobernador de dicha plaza de San Sebastián.

Los sargentos generales de Batalla Conde de Peñarrubia, Conde de Salazar, el Maestro de Campo D. Pedro de Luna; el sargento mayor D. Onofre Antonio de Salas; y D. Gaspar de Rocatulli y Rocaberti, Gobernador de las Guardias del Marqués de Gastañaga siendo gobernador y capitán general de los Países Bajos, certifican, cada uno en su lugar y tiempo, le han visto servir al dicho Maestro de Campo D. Diego de Castañón, desde el año de 1676, con mucho celo, valor, y aprobación de sus superiores, habiéndose hallado en todas las ocasiones, que en dicho tiempo se ofrecieron; Como fue el mes de noviembre del año de 1683 habiendo sido nombrado por cabo de 25 caballos para conducir cuatro compañías de infantería del Tercio del Maestro de Campo Duque de Bejar desde la villa de Terramunda a la de Obdernarda; y no obstante de hallarse los enemigos a la vista, que la iban a bombardear, metió dichas compañías en la plaza sin haber perdido un hombre, volviéndose a retirar con su partida a la villa de Bruselas; habiendo sido empleado muchas



veces para salir a reconocer y traer lengua de los enemigos, obrando en todo como valoroso y experimentado soldado, y a mucho riesgo de su vida. Y el año de 1688 pasó a esta Corte, de orden de su Majestad, de la plaza de San Sebastián a hacer una recluta de 100 hombres para defensa de aquellos presidios, que le ejecutó con mucho celo y aprobación de su Capitán General. Y en todas las demás ocasiones que se ha hallado, ha cumplido con las obligaciones de su sangre, con mucho valor y acierto, por lo que le juzgan digno y merecedor de las honras y mercedes, que su Majestad fuere servido hacerle.

El Señor Duque de Canzano y Marqués de Illadarias, en cartas para su Majestad, con fecha de 23 de mayo de 1691, y 29 de abril de 1698, entrambos siendo gobernadores y Capitanes Generales de las Armas de la Provincia de Guipúzcoa, representan a su Majestad, que el referido Maestro de Campo D. Diego Castañón ha servido a su Majestad por espacio de 20 años con toda aprobación en el Ejército de Flandes a donde fue alférez de infantería española de una de las compañías de las Guardas del Gobernador y Capitán de los Países Bajos, y en los presidios de Guipúzcoa y Fuenterrabía, y que al presente continúa sus servicios de Gobernador de la plaza de San Sebastián, con gran celo y amor al Rl. servicio de su Majestad con particular desvelo, cumpliendo en todas enteramente con lo que ha sido de su obligación, y con lo que se le ha encargado: Por lo que suplican a su Majestad se sirva de atenderlo a las pretensiones que dedujere a proporción de su grado y méritos, porque es digno y merecedor de todas las que su Majestad fuere servido hacerle.

Sacóse de los papeles originales, que presentó en la Secretaría de Guerra, Parte de Tierra. Madrid, a 28 de enero de 1699. Concuerta con la original que queda en la Secretaría de Guerra, parte de Tierra. Madrid, a 4 de febrero de 1699, D. Gerónimo de Ovalle.

(Archivo General de Indias. Indiferente General, leg. 135).

